

# MANIFIESTO A LOS SEDICULTORES

DE LAS PROVINCIAS

VALENCIA, ALICANTE, MURCIA Y CASTELLON,

POR

D. Fernando Boullosa y Amador.



JÁTIVA.—1862.

IMPRENTA Y ESTEREOPIA DE BLAS BELLVER,  
calle de Vallès, núm. 13.

1862  
I Aquilino  
C-152  
h. 18

del tiempo natural, y por consecuencia de los males que han sufrido dentro del país, y las salinidades, se cubren los árboles, y los gusanos; por estas causas, no comen la seda, y los árboles que necesitan para formar el capullo, se descomponen, hacen los árboles capullos.

Hay una gran deficiencia en el sistema actual de crías de este país. La mayor parte de los criaderos no están constituidos con las reglas higiénicas que necesita el gusano para vivir en su estado natural, por carecer de buena ventilación, conque obtiene dentro de dichas localidades una atmósfera purificada; y á pesar de estas deficiencias, crecen las crías.

Las crías que se crían en el interior del país, y que se venden á los extranjeros, son de mala calidad, y por consecuencia, no se consiguen los precios que se merecen.

El tiempo es ya; ahora ó nunca. Un hombre hay para cada hecho, lanzado á la tierra por el divino Creador; una hora para cada acontecimiento!.....

Al tomar la pluma para darme á conocer á los criadores de gusanos de seda de estas cuatro provincias sediculatoras, Valencia, Alicante, Murcia y Castellon de la Plana, no es mi propósito consignar en este manifiesto doctrinas empíricas ni sistemas de tal ó cual autor, de los varios que conozco; porque persuadido prácticamente que al hombre profano en las ciencias naturales y exactas, ya sea labrador ó colono, no le basta leer un tratado que le explique el método de criar los gusanos, me propongo, si, demostrar mi pensamiento, estableciendo el plan de la gran reforma que se necesita hacer en el ramo de sedicultura en estas provincias; indicar los defectos de que adolecen los criaderos de la mayor parte de los labradores, y la necesidad de renovar la raza de gusanos que actualmente se están criando, tanto por la degeneración á que ha llegado, cuanto y por consecuencia de esta causa, por el mal capullo que producen, cuya renovación me propongo hacer con la buena raza que poseo, la cual es conocida en parte de esta provincia y en la de Alicante también, siempre que los cultivadores de seda abdiquen de los principios que al través de los siglos tienen rutinariamente establecido en dicho ramo, y que las autoridades y corporaciones

principales de las referidas cuatro provincias, me presten las deferencias, proteccion, auxilio y recomendacion á que creo debo aspirar, segun han principiado ya, contribuyendo á conseguir el noble fin de hacer un gran beneficio á este pais, aunque dirán algunos, haciendo un negocio personal; pero esta remuneracion, en mi sentir, no puede negarse á la inteligencia ni al trabajo, á todos los hombres que consignan sus vigilias en bien de sus semejantes.

Sabido es el considerable perjuicio que viene causando hace ocho ó nueve años la pérdida de crías de gusanos de seda en estas provincias sediculatoras, y que sin embargo de los muchos millones de reales que anualmente está perdiendo este pais, no se ha tratado de evitar tan considerable mal, analizando las causas que lo originan; y los labradores cansados ya de sufrir pérdidas que sus fortunas no pueden sobrellevar, han apelado, los unos á no criar los gusanos, y arrancar parte del hermosísimo arbolado de moreras, el cual constituye la mayor parte de la riqueza rural del país; y los otros mas emprendedores ó mas necesitados, han intentado traer sementes de gusanos de diferentes puntos nacionales y estrangeros, sin averiguar su origen, sus condiciones físicas y el estado de las crías que las han producido; y por consecuencia cierta de tan desorganizada determinacion, han conseguido en el primer ensayo un mediano resultado, y

## A LOS CRIADORES DE GUSANOS DE SEDA.

al año siguiente ninguno, por la degeneración de las razas aportadas, sin duda, de malas condiciones. Existe otro mal aun, y es que, observando varios especuladores que con esta última determinación de los sedicutores se les presentaba la ocasión de hacer pingües negocios, como así ha sucedido, se han dirigido á diferentes puntos á comprar capullos para sacar simiente, la cual, adquirida por hombres profanos en las crías de gusanos, pero sí ansiosos de hacer buenas ganancias, no se han parado en examinar si los capullos tienen todos los requisitos necesarios para producir buena simiente, si las mariposas nacen con toda la lozanía é higiénica vida, si deben estar tanto ó cuánto tiempo unidas, si la simiente al trasportarla sufre algun detrimento, como es consiguiente, cuando no se sabe conducir; y todos estos hechos que he presenciado en Andalucía, me autorizan para decir que esta clase de negociación es una de las causas que ocasionan las pérdidas de cosechas en estos distritos. Tambien sucede, que los criadores de gusanos de seda, siguiendo la costumbre de sus antepasados, recogen la simiente que las mariposas deponen en los trapos, sumergiendo éstos en agua y arrancando de ellos con instrumentos cortantes los huevecitos, cuando éstos contienen ya el feto embriado del gusano que á su debido tiempo nazca, privando con estas operaciones á dichos seres, del glúten conque pegan los huevos las mariposas, cuya sustancia, en mi concepto, es un preservativo de la acción atmosférica y de las eventualidades que tiene que sufrir el gusano, durante los ocho ó nueve meses que permanece dentro del huevo. No contentos con estos desaciertos, colocan la simiente en sacos cosidos, privando así á dichos seres del aire atmosférico que dá la vida á todos los vivientes, sin el cual no podemos existir; y en tal estado, sea cual fuese la cantidad de simiente, la conservan hasta el año venidero, dando lugar á que, no existiendo entre los huevecitos los gases azoe ó hidrógeno, se descompone el carbono, causando algunas veces la putrefacción de aquellos seres que viven oprimidos con su propio peso; y últimamente, cuando les parece que llega el tiempo que rutinariamente tienen los criadores marcado, y sin observar qué grados de temperatura existen en la atmósfera, acaban de oprimir la simiente, metiéndola en las camas, ligándosela al cuerpo las mugeres, poniéndola al sol, y despues de tantos padecimientos que les hacen sufrir á los pequeños seres, consiguen hacerlos nacer antes

del tiempo natural, y por consecuencia de los males que han sufrido dentro del huevo, salen raquíticos, se crían inapetentes, y los gusanos, por estas causas, no comen la suficiente hoja que necesitan para formar el glúten sedoso conque hacen los buenos capullos.

Hay aun mas defectos en el sistema actual de crías de este país. La mayor parte de los criaderos no están contruidos con las reglas higiénicas que necesita el gusano para vivir en su estado natural, por carecer de buena ventilación conque obtener dentro de dichas localidades una atmósfera purificada; y á pesar de estos defectos cierran las ventanas, conservando los criaderos completamente oscuros, y algunas veces, cuando hace frio, forman hogueras con leña al redor de las andanas; y con este procedimiento y los braseros que colocan dentro de los criaderos, ocasionan la rarificación del aire interior del local, logrando con tales operaciones no una atmósfera vital, sino una condensación de gases mortíferos que asfixian no solo á los gusanos, sino tambien algunas veces á las personas que los cuidan. Pues bien; si este es el sistema de criar gusanos que veo establecido en la clase labradora, ¿excepto algunos criaderos de personas bien acomodadas que están regularmente arreglados, pero no como corresponde; si á los gusanos los privan de la cobija que la naturaleza les concede con sus leyes infalibles al separar la simiente de los trapos, si despues conservan los huevos oprimidos por espacio de ocho meses, si los violentan al nacer y entonces los privan de la luz natural de la libre ventilación en los criaderos, si no les dan toda la estension que ellos necesitan para vivir y comer la hoja que les corresponde, ¿con qué derecho se quejan los sedicutores porque se les mueren los gusanos? Éstos son los que tienen derecho para quejarse; y si pudieran hacerlo dirian entonces: no nos trateis tan mal, si necesitais de nosotros. Algunos cultivadores de gusanos me dicen: ¿cómo es que en otros tiempos criábamos los gusanos de este mismo modo y lográbamos buenas cosechas? A este argumento he contestado: entonces habia dos motivos para creer los sedicutores que hacían buenas cosechas, el primero es, que teniendo en abundancia la simiente, no examinaban la cantidad que ponían en cría; y por consecuencia no podían saber fijamente cuantos gusanos se les morían. El segundo es que, considerándose aqui por buena cosecha cuando obtenían nueve ó diez cuarterones de capullo por cada onza de la simiente que suponían tener

en cría, quedaban deraban que cada onza tiene de 36 á 39,00 duces en buena cosecha de capullo, á parte de los gusanos que existen en la cría, en la destrucción de los gusanos, viviendo los gusanos en una manera que dejó esfermándose de general enfermedad, llegando al estado de la raza del país, el capullo á consecuencia originarias del mal criar los gusanos.

Tambien creo ha enfermedades del gusano se cultiva la morera por briosos situados en las llanuras de la judica á la morera, tico y si de natural en abundancia un mudo el cual, segun la opinión da origen á la seda mediante la operación ejerce en su estómago sustancia la cual osumo con que forma arrojadolo por la boca por debajo de sus tancia es soluble en pone en filamentos por su naturaleza de reacción que produce provocando un escape la cual generalmente de las hojas, se desfilago sedoso, convicia resinosa, aunque sentir, forma el brilnotado aqui en las hojas cuando se cojen al amastacar algunas de contrado en ellas el gusano que contiene cultivadas en terrenos riegos que los de estas últimas moreras mas cantidad de mucosustancias son las que tanto en el sistema ande suerte, que el escape que observo hay en l

en cria, quedaban satisfechos; y no consideraban que cada onza de simiente que contiene de 36 á 39,000 huevecitos, debe producir en buena cosecha diez y seis cuarterones de capullo, aunque se mueran la cuarta parte de los gusanos. Ademas de estos motivos existe otra causa poderosa, la cual ha influido en la destrucción de las buenas erias; y es que, viviendo los gusanos en localidades anti-higiénicas, y criados defectuosamente de la manera que dejó espresado, han venido enfermándose de generacion en generacion; sufriendo enfermedades en cada una, hasta llegar al estado de completa destruccion de la raza del país, por no poder formar el capullo á consecuencia de sus enfermedades, originarias del mal régimen que se sigue al criar los gusanos.

Tambien erio habrá podido influir en las enfermedades del gusano el método con que se cultiva la morera, particularmente en los pueblos situados en las riberas de los rios y en las llanuras de las huertas donde se planta el arroz, porque la abundancia de agua perjudica á la morera, por no ser árbol acuático y si de naturaleza fibrosa, conteniendo en abundancia un mucilago sedoso y gomoso, el cual, segun la opinion de los naturalistas, dá origen á la seda que produce el gusano, mediante la operacion quimica-natural que ejerce en su estómago, donde purifica dicha sustancia, la cual constituye el gluten gomoso con que forma el capullo el gusano, arrojándolo por la especie de hilera que tiene por debajo de sus mandíbulas. Dicha sustancia es soluble en el agua, y se descompone en filamentos parecidos á la seda; y por su naturaleza es muy fácil que en la reaccion que produce el riego en los árboles, provocando un esceso de savia ascendente, la cual generalmente se evapora por los poros de las hojas, se descomponga parte del mucilago sedoso, convirtiéndose en una sustancia resinosa, aunque suave, la que en mi sentir, forma el brillo algo pegajoso que he notado aqui en las hojas de algunas moreras cuando se cojen al amanecer; así es que al masticar algunas de estas hojas, no he encontrado en ellas el gusto suave y mucilaginoso que contienen las hojas de moreras cultivadas en terrenos mas secos y de menos riegos que los de estas comarcas, porque estas últimas moreras contienen en sus hojas mas cantidad de mucilago y de azucar, cuyas sustancias son las que alimentan al gusano, tanto en el sistema animal como en el sedoso; de suerte, que el esceso de agua y de abonos que observo hay en los terrenos de la huerta

segun lo demuestran sus productos, hace que las moreras se crien mas lozanas; pero con menos sustancias nutritivas para el gusano. Tambien á éste le perjudica su salud comer la hoja de las moreras acabadas de regar; por cuya razon debe cojerse ocho dias despues del riego. Fundado en este principio demostrado, opino como Alvarez, Guerra y Valcarcel, que las moreras que se cultivan en terrenos altos, arenosos ó cuarzosos, pero con riegos, son mas convenientes para alimentar al gusano; aunque no produzcan tanta hoja. El sistema de podas que aqui se sigue, es tambien perjudicial á la morera, porque cortándola en el mes de Mayo, despues de quitarles la hoja, que es la época en que los árboles están con toda su savia, hacen entrar á estas plantas en una nueva reproduccion violenta, consiguiendo así hacerles producir á las moreras una hoja filamentos y sin jugos nutritivos en las varetas que arroja, igual á la que producen los árboles nuevos.

Estas infinitas circunstancias contribuyen todas, en mi sentir, á las pérdidas de las cosechas de la seda hace tantos años; en los cuales no les ha ocurrido á los sedicutores consultar las varias obras de Agricultura españolas y extranjeras, en las que en el ramo de sedicultura hubieran encontrado los medios de poner término á tan gravosos perjuicios. Por estas causas me atrevo á decir que, para variar las condiciones agricolas de nuestro país no conviene escribir, sino practicar operaciones y demostrar hechos palpables, que hablan y se garantizan por sí mismo, viéndose los resultados.

Estas son mis doctrinas, y es lo que vengo haciendo hace mas de diez años; en los cuales he escrito varias memorias relativas á mi carrera de Agricultura industrial, como puede verse en el *Diccionario de Agricultura de los Sres. Collantes y Alfaro*, en el artículo *COCIMILLA*, tomo 2.º, página 271, en el que se lee el método que trataba de establecer criando el *gusano trevolino* que ahora estoy aclimatando aqui, unido con la cria de la cochinilla, en determinadas localidades, pero en el mismo terreno. Tambien puede verse en el art.º Riegos, de la Enciclopedia moderna, publicada en Madrid por el Sr. Mellado, en la misma época, un extracto de la memoria y planos que presenté en el Conservatorio de Artes del ministerio de Fomento, demostrando un nuevo sistema de irrigacion con máquinas impulsadas por el viento, inventadas por mí; y tambien en los periódicos de la corte, *La España, La Nacion, El Clamor público, El Herald, la Gaceta del*

gobierno y otros varios periódicos publicados en Madrid desde Noviembre del año 1832 hasta Abril y Mayo del 33; los que, unánimemente calificaron y aprobaron mis doctrinas. Al citar estos hechos, debo manifestar que, el motivo que tengo para hacerlo es, indicar antecedentes, para que cada individuo pueda juzgarme á su aliojo.

Habiendo demostrado los defectos de que adolecen los criaderos del pais, los del método de criar los gusanos, y los del cultivo de las moreras, estoy en el caso de indicar las mejoras que deben hacerse si quieren lograr restablecer en las cuatro provincias citadas, las pingües cosechas de seda que en otros tiempos tenían. Para conseguirlo desde este año, se necesita que los sedicutores prescindan de su rutina en la cria del gusano; que los criaderos los reformen en lo posible, dándoles buena ventilacion y luz suficiente para que vivan los gusanos con desahogo; que corten los cañizos dejándoles una vara de ancho y un paso por el medio del local, ademas del que tienen al rededor; que se establezcan estufas económicas, como las que indiqué en el plano que se cita en el referido art.º del *Diccionario de Agricultura*; las cuales sirven á la vez para dar calor á los criaderos y renovar el aire mofítico que en ellos se forme, por cuya razon no se necesitan los braseros ó copas, que tan perjudiciales son aunque estén pasados, porque siempre desprenden gases carboníferos que dañan á los gusanos y á quien los cuida; que se establezcan los incubadores para avivar la simiente, en lugar de ponerla en las camas y en el cuerpo de las mugeres; que se suprima el podar las moreras en el mes de Mayo, cuando se les coje la primera hoja, tanto porque la raza de gusanos que poseo y trato de generalizar aqui, hace hasta tres crias cada año, quedando la simiente suficiente para la cosecha del año siguiente, cuanto que la morera no debe hacerse mas poda en dicha época que cogerle las hojas, pero no las varetas ó retallos que cria, y de este modo, en cada mes produce una nueva tanda de hoja, que sirve para criar el gusano en la segunda cosecha y tercera si quieren hacerla aquellos labradores que no tengan otras ocupaciones que se lo impidan; y despues se podan las moreras, cuando la naturaleza las priva de las hojas, en el otoño, descoronándolas, dejándoles solamente la caña; acodándolas con tres ó cuatro brazos; despuntando sus varas, para que no se eleven demasiado, y cortándoles los vástagos viejos cuando lo necesiten. Todas estas operaciones

deben hacerse en cada plantío ó en cada árbol, conforme el estado en que se encuentren cada año; y con este sistema, tendrán dos ó mas cosechas de hoja como ahora, pero sin debilitar los árboles con la poda en Mayo. Asimismo deben preservar á las moreras que estén plantadas en las tierras de arrozales, mientras los terrenos estén sumergidos en el agua para criar el arroz, de que llegue el agua á los troncos de las moreras, dejándoles una era de tierra que le sirva de base á su caña, con el fin de evitar el reblandecimiento de la epidermis y del tejido sedular del árbol, así como tambien para que no obtengan un exceso de agua, y en tal caso no disminuyan las cantidades del mucilago sedoso y del azucar, cuyas sustancias son las que dan la mayor parte del nutrimiento y de la seda al gusano. Conviene tambien conservar un órden regular en los riegos que se den á las moreras, regándolas solamente cuando lo necesiten, por falta de lluvias; y tener cuidado de no dar á los gusanos hoja de moreras recién regadas, hasta seis ó siete dias despues del riego; pues como he indicado ya, á los gusanos les puede perjudicar la demasiada robustez aparente de las moreras de aqui, porque para su alimento es mejor la hoja que se produce en terrenos mas secos, donde no hay el exceso de aguas y de abonos que se observa en estas huertas. Respecto de la simiente de los gusanos, deben cuidar los sedicutores que esté en los mismos trapos ó papeles en que la deponen las mariposas, porque en ellos mismos debe avivarse; que antes de comprarla averiguen si los gusanos que la han producido no han tenido ninguna enfermedad durante su vida, como oruga y como mariposa; y conviene tambien que todos los años se cangeen las simientes entre unos y otros sedicutores, porque es bien sabido que todas las razas de los géneros pertenecientes á los reinos animal y vegetal, están espuestos á degenerar, si se crían en una misma zona, por repetidos años ó generaciones.

Si se verifica la realizacion de estas mejoras, tan pronto como la desee, y los sedicutores, las autoridades y corporaciones principales de estas provincias, ejercen su poderoso influjo y proteccion, en favor del tan importante como decayido ramo de sedicultura, daremos entonces un paso muy avanzado hácia la época del restablecimiento de las buenas cosechas de seda con simientes escogidas; porque si así sucede, creo que bastarán seis años para realizarlo, con el siguiente plan que me propongo seguir.

Es conveniente o  
haya grandes plantíos  
secuencia se eduque  
sanos, se establezca  
mí donde criar la  
raza trevolina, la  
gusano calabrés de  
nos tiempo que este  
nomiza gastos, pro  
vigoroso en las mu  
tiene la gran cuali  
desde Abril hasta n  
cuya razon puede  
productos con esta  
cerse una tercera cr

Al insinuarme p  
mientos que pretende  
que es porque me  
verdadero método pa  
porque ambiciono se  
tiempo lo tengo acre  
al obrar así, lo hago  
el divino *Creador* m  
que obro en favor de  
con perjuicio de mis  
creencia de que ca  
mision á la tierra,  
porque las leyes ete  
imponen tal condicio  
pecuniario que de  
considerado aljebraí  
del gran problema q  
mas de diez años,  
bajos publicados; y  
mi término de comp  
obtener, si logro los  
signo, devolviendo  
cultor de la nacion,  
en otro tiempo tenia  
bre se inscribirá en  
posteridad me juzgar  
que quieran apreciar  
llevarán en su mente

Dispénseseme est  
mi pobre imaginacio  
fondo de nuestra cue

Consecuente con  
de demostrar, estoy  
referidos establecim  
vicio que tengo c  
métodos para criar l  
en ellos los defectos  
que es indispensable  
tores con hechos igu  
gusto de practicar en  
sanos que he criado  
con los que obtuve e  
en la primera y segu

Es conveniente que en los pueblos donde haya grandes plantíos de moreras, y por consecuencia se eduquen mayor número de gusanos, se establezcan criaderos dirigidos por mí donde criar la simiente que ofrezco, de raza trevolina, la cual he preferido á la del gusano calabrés de España, porque vive menos tiempo que éste; y por esta causa economiza gastos, produce mejor seda y es mas vigoroso en las mudas que el del país, y tiene la gran cualidad de hacer dos crias desde Abril hasta mediados de Agosto; por cuya razon puede duplicar el labrador sus productos con esta raza; tambien puede hacerse una tercera cria, pero en menor escala.

Al insinuarme para dirigir los establecimientos que pretendo establecer, no crea nadie que es porque me considere esclusivo en el verdadero método para criar gusanos; es, sí, porque ambiciono ser útil al país, como hace tiempo lo tengo acreditado por mis hechos; y al obrar así, lo hago con la conviccion de que el divino *Creador* me ha legado el instinto con que obro en favor de mis semejantes, aunque con perjuicio de mis intereses; pues tengo la creencia de que cada hombre viene con una mision á la tierra, la cual tiene que cumplir, porque las leyes eternas de la naturaleza le imponen tal condicion. Así es que, el interés pecuniario que de este negocio me resulte, considerado alfabáicamente será la ecuacion del gran problema que vengo analizando hace mas de diez años, segun se vé por mis trabajos publicados; y ese interés no tiene para mí término de comparacion, con el que podrá obtener, si logro los propósitos que aquí consigno, devolviendo á este país, el mas seductor de la nacion, las pingües cosechas que en otro tiempo tenia; y en tal caso, mi nombre se inscribirá en el libro de los hechos; la posteridad me juzgará, y los contemporáneos que quieran apreciar mi conducta pública, me llevarán en su mente.

Dispénsese me esta digresion, emanada de mi pobre imaginacion artista, y volvamos al fondo de nuestra cuestion.

Consecuente con los principios que acabo de demostrar, estoy dispuesto á plantear los referidos establecimientos, tanto por la conviccion que tengo de que no basta escribir métodos para criar los gusanos, demostrando en ellos los defectos rutinarios del país, cuanto que es indispensable convencer á los seductores con hechos iguales á los que he tenido el gusto de practicar en esta ciudad, con los gusanos que he criado de la primera cosecha, y con los que obtuve en Alicante el año pasado en la primera y segunda tambien. Con tal mo-

tivo, y para convencimiento del público, he dado órden á los encargados de los criaderos que hemos tenido ocupados, que permitan la entrada á todas las personas inteligentes y profanas en el método de criar gusanos, con el fin de que se impongan y presencien el sencillo sistema que observo, y el buen resultado de esta cria; y lo mismo está sucediendo ahora en el ex-convento de San Francisco de esta ciudad, donde está el depósito de capullos separados para la simiente; cuyo local es diariamente visitado por varias personas de esta ciudad y de los pueblos circunvecinos, para ver los buenos capullos y hermosas mariposas que ha producido esta cosecha, los cuales son la admiracion de los que están sufriendo las pérdidas de sus cosechas de seda; por cuya razon todos nos piden simiente para criar; la cual se venderá tan pronto como la haya.

En tal concepto, y para que no me tengan por un adocenado vendedor de simiente, invito á todos los criadores de gusanos de seda y á las corporaciones que estén encargadas de fomentar tan importante ramo de Agricultura industrial, se sirvan dirigirme sus proposiciones, todos aquellos que por sí ó por medio de asociaciones quieran establecer en sus pueblos criaderos modelos, donde practicaré mi sencillo método de crias, en cuyos establecimientos pueden estudiar tanto los labradores pobres como los ricos hacendados; y en vista de las propuestas que me hagan, obraré con sujecion á lo que en este manifiesto llevo consignado. La única condicion que pongo es: que no me comprometo dirigir ninguna cria con simiente del país, porque no me inspira confianza; pero sí con la que poseo, porque la tengo muy analizada, *respondo* desde luego que dará los mismos resultados que he obtenido aquí y en Alicante, en el año pasado y en este, la que se ha criado bajo mi direccion.

Advierto tambien, que estando preparando la simiente para la segunda cosecha de este año, la cual principiará de aquí al 20 del corriente Junio, tambien admitiré proposiciones de cualquiera cosechero que tenga hoja de morera y buen local para criar los gusanos de cincuenta ó sesenta onzas de simiente. A esta fecha me han hecho varias proposiciones, las cuales he admitido condicionalmente hasta ver qué acogida dan á esta manifestacion las personas á quien tengo la honra de dirigirme.

La raza de gusanos de seda que poseo es la de los *trevolinos*, por cuya razon hacen espontáneamente las tres cosechas cada año, aviéndose una pequeña parte de simiente en cada cria, y la restante se conserva hasta el año

venidero; á los treinta dias de nacidos, principian á hilar los capullos; y el año pasado en la segunda cria en Alicante, principiaron á los veinte y siete dias; los capullos son blancos y de color de mahon; su seda toda es de primera clase y superior, segun se puede ver por la que está hilada, y ademas por opinion de los facultativos. El color de todos los gusanos es blanco algo amarilliso, y en su mayor crecimiento son de un tamaño regular; hacen los capullos tambien medianos, pero bien tegidos y muy compactos, de la figura del cacahuet, cuya especie los llaman aquí *del Chornet*. Esta igualdad y perfeccion consiste en que, en las cuatro crias que llevo hechas con estos gusanos, he refinado esta raza haciendo una minuciosa separacion, hasta conseguir la regularidad que se observa en todas sus condiciones y épocas de su vida.

El precio de la sémola es de 100 rs.

Játiva 1.º de Junio de 1862.

*Fernando Doullosa y Anador.*

Algunos de mis amigos me han preguntado por el modo de conservar los capullos de seda para el invierno, y he querido darles algunas noticias que me han servido de guia en este asunto. En primer lugar es necesario que los capullos estén bien secos, y para esto se les debe poner en un lugar seco y ventilado, como en un estante de madera, o en un cajón de hierro, que esté en un sitio donde no haya humedad ni polvo. Después de esto se les debe poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, para que no se dañen por el aire. Si se quiere conservarlos por mucho tiempo, se les puede poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, y se les puede poner en un sitio donde no haya humedad ni polvo. Si se quiere conservarlos por mucho tiempo, se les puede poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, y se les puede poner en un sitio donde no haya humedad ni polvo.

cada onza, y se venderá en los mismos papeles en que la ponen los mariposas, rebajando su tara; cuyos papeles llevarán mi firma para evitar todo fraude en esta negociacion.

Las personas que tengan á bien dirigirse á mí se servirán remitir sus comunicaciones á esta ciudad, calle de la Corregeria, núm. 65, ó á la imprenta de D. Blas Bellver, calle de Vallés, núm. 13; y tan pronto como reciba la correspondencia, será contestada oportunamente.

Si llega á tener efecto este mi pensamiento, entonces se establecerán corresposales en los centros sedicutores de estas cuatro provincias, y entablaremos relaciones con los periodistas que gusten admitir mis publicaciones, con el fin de dar publicidad á los resultados que se obtengan.

Es cuanto por ahora me ocurre demostrar.

Algunos de mis amigos me han preguntado por el modo de conservar los capullos de seda para el invierno, y he querido darles algunas noticias que me han servido de guia en este asunto. En primer lugar es necesario que los capullos estén bien secos, y para esto se les debe poner en un lugar seco y ventilado, como en un estante de madera, o en un cajón de hierro, que esté en un sitio donde no haya humedad ni polvo. Después de esto se les debe poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, para que no se dañen por el aire. Si se quiere conservarlos por mucho tiempo, se les puede poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, y se les puede poner en un sitio donde no haya humedad ni polvo.

Algunos de mis amigos me han preguntado por el modo de conservar los capullos de seda para el invierno, y he querido darles algunas noticias que me han servido de guia en este asunto. En primer lugar es necesario que los capullos estén bien secos, y para esto se les debe poner en un lugar seco y ventilado, como en un estante de madera, o en un cajón de hierro, que esté en un sitio donde no haya humedad ni polvo. Después de esto se les debe poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, para que no se dañen por el aire. Si se quiere conservarlos por mucho tiempo, se les puede poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, y se les puede poner en un sitio donde no haya humedad ni polvo.

Algunos de mis amigos me han preguntado por el modo de conservar los capullos de seda para el invierno, y he querido darles algunas noticias que me han servido de guia en este asunto. En primer lugar es necesario que los capullos estén bien secos, y para esto se les debe poner en un lugar seco y ventilado, como en un estante de madera, o en un cajón de hierro, que esté en un sitio donde no haya humedad ni polvo. Después de esto se les debe poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, para que no se dañen por el aire. Si se quiere conservarlos por mucho tiempo, se les puede poner en un bote de vidrio, que esté bien tapado, y se les puede poner en un sitio donde no haya humedad ni polvo.

Comision de Agricult.

Exma. Sor.

Enterada:  
El Secretario  
C. Márquez

Enterada esta Comision de la comunicacion a S.E. y manifiesto a los sedicutores de D. Fernando Bonilla, que S.E. se sirvió dirigirla en 13 de Junio ult. en virtud de acuerdo del dia anterior, se reunió en 15 de dho mes con asistencia del Sr. Bonilla, y oidas sus explicaciones y observaciones



que se hicieron por  
varios de sus ind. s,  
resolvió se dijera á  
dicho interesado, en la  
sion del 17, que a-  
plaudiendo su ilustra-  
cion y celo por la re-  
generacion y fomento  
de la craca de sedas  
convendria plantear  
un criadero en el pun-  
to que se le habia  
ofrecido junto al ca-  
mino del Gras, sin  
perjuicio de los que  
hubiera por convenien-  
te establecer en otros  
de esta oca, para

propagar su sistema  
de educacion y cria  
del gusano y hacerle  
conocer á los seduc-  
tores de la misma que  
llevando á cargo de la  
Comision el nombre  
mucito de subcomisa-  
nes que se encargaran  
de visitar el criadero  
ó criaderos indicados por  
los efectos conducentes.  
Fue auturado el  
Sr. Boullora, llevó el  
junto ofrecido el dia  
5 de Julio, una por-  
cion de gusanos en

estado mas de segun-  
da unida y pringimos  
otros a la tercera, vi-  
niendo a constituir to-  
dos como un cuarto  
de obra seca de  
simiente. Colocados a  
su satisfacion y, guar-  
dadas cumplidamente  
las instrucciones que  
debiamos observar y  
de cuyo cumplimiento  
se dio por satisfecho  
en las tres visitas que  
hizo al criadero, no se  
obtuvo el resultado que  
se esperaba por haber

perdido todos los que  
santos afijados como  
el dijo por efecto del  
calor, que no se verifica  
de la cuarta unida.

Val ha sido el  
resultado del mani-  
fiesto del Sr. Boull-  
sa, que la comision  
se apresura a poner  
en conocimiento del P. E.  
Dios que a P. E. mi-  
a. Palencia 18 de Agosto  
de 1862. El Presi-  
dente M. Albert

Como Sr. Director de esta Sociedad

Comision de agricult.

S. J. P.  
Exmo. Sr.

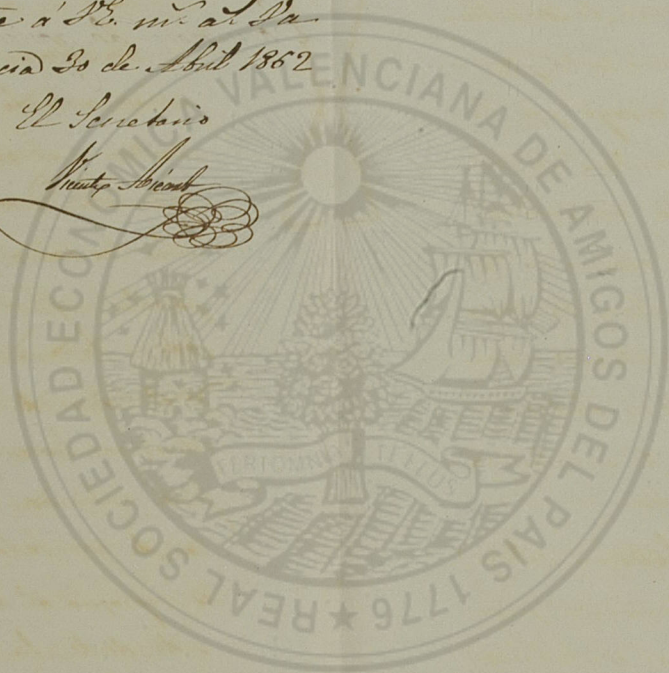
Aprobado por esta  
Comision el dictamen  
producido por la Se-  
cion seora de la mis-  
ma tengo el honor  
de pasarlo a V. E. con-  
juntamente de la carta  
del Sr. D. Fernando  
Bullon que lo ha  
motivado.

Dios

que a D. n.º al Sr.  
Lencia 30 de Abril 1862

El Secretario

Visto S.º



Sr. Director de esta Sociedad

Exmo. Sr. Marques de Caseres.

Muy Sr mio y de mi alta consideracion: Con sentimiento he observado hoy qd. no habia llegado a las manos de V.E. los ejemplares de la seda, producto de mi cosecha, qd. el Sr. Gobernador Civil remitió a la Sociedad de amigos del Pais qd. dignamente preside V.E.; y p<sup>o</sup> esta causa me apresuro a remitirle dos madejas iguales a las qd. obran en la Secretaria de dicha corporacion; e igualmente los adjuntos ejemplares de mi manifiesto dirigidos a los sediculltores; y espero qd. ambas cosas sean juzgadas con el talento y profunda inteligencia, de qd. está adornado V.E.; por cuya razon espero obtener el justo premio, despues de ver estos dos pobres productos de mis desvelos y vigilias.

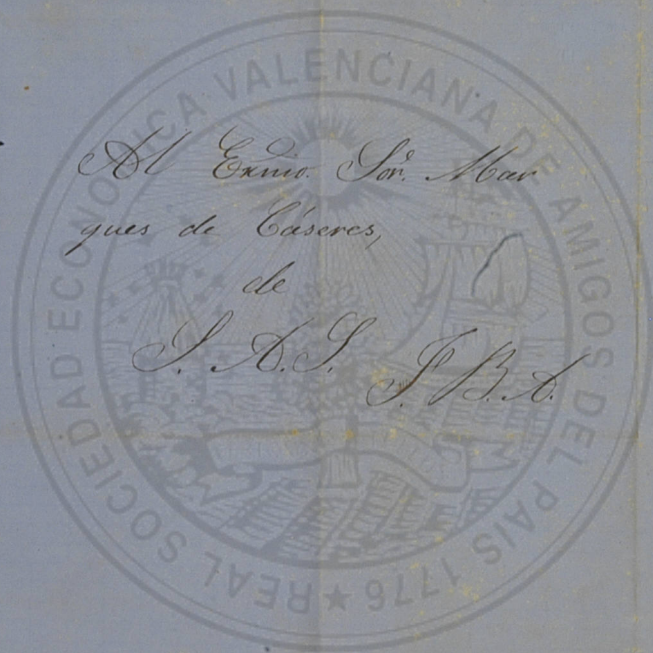
Acepte V.E. esta pequeña ofrenda, como muestra de los productos de mi cosecha de seda en este año; y si la considerara digna, la conserve en su gabinete de curiosidades; y si así lo verifica V.E. quedara altamente reconocido J. P. L. B. S. M.

Sr. Boullosa y Amador.

Patencia Junio 14/862

Al Excmo. Sr. Mar  
ques de Cáceres,  
de

J. D. I. J. B. A.



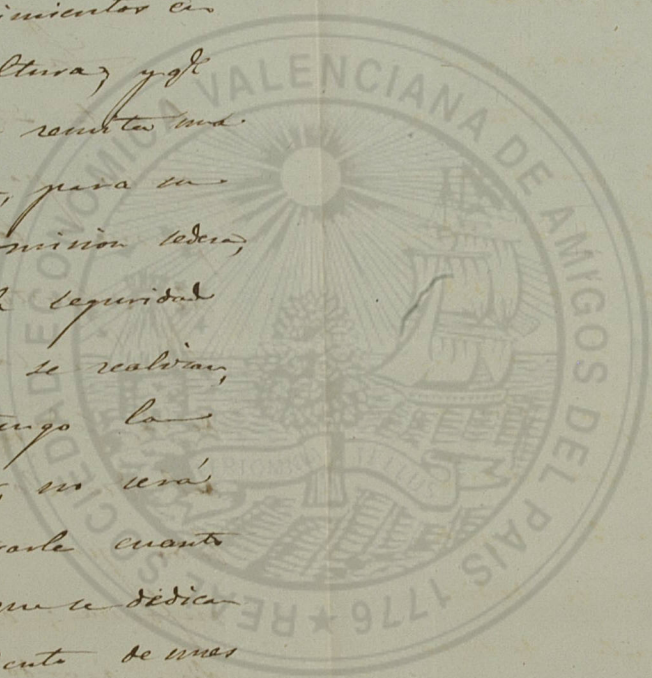
A D. Fernando Boullón y ~~Alcazar~~  
~~Amador~~ en 6 de Mayo 1862

La Com.<sup>a</sup> de agricultura  
de esta Sociedad a' quien se  
paró para el oportuno in-  
forme la carta de 15 de ~~27~~  
de Agosto del año ult., rela-  
tiva a' la cría del quano  
de la ~~ted~~ ~~lo~~ ~~evacuó~~ ~~con~~ ~~pta~~  
del día 10 de ~~Ab.~~ ~~ult.~~; y que-  
bado por la exposición ~~otto~~  
informe; en sesión del mismo  
día, acordó dirigirse a' V. como  
lo verifica en su nombre, para  
manifestarle que la Sociedad

recibiré con el mayor aprecio  
los datos que U. la comunicare  
sobre el estado de sus conocimientos en  
el ramo de agricultura, y si  
si lo tiene o bien remita una  
porción de semilla, para un  
ensayo por la Comisión referida,  
pudiendo U. tener la seguridad  
que si sus botánicos se realizan,  
la sociedad que tengo la  
honra de presidir, no será  
escasa en demostrándole cuanto  
aprecia a los que se dedican  
al engrandecimiento de nues-  
tra nación.

Es cuanto debo manifes-  
tar a U. en contestación a su

indicada carta de 27 de Agosto  
del año últ.º Dijo.





Al Sr. Presidente de la Com.<sup>a</sup> de agri-  
cultura en 12 Junio 1862

Remito a V.ª la comunicacion que el Sr. D.<sup>o</sup> Fernando Boullora y Amador ha dirigido a esta Sociedad y un ejempl.<sup>o</sup> del manifiesto de Sr. <sup>Ugarte</sup> y los Seductores de cuyos documentos se dió cuenta a esta Sociedad en sesion del dia de ayer lo que en vista del brillante resultado que el Sr. Boullora ha obtenido en las dos cosechas del año ant.<sup>o</sup> y actual y de los sequidades que dá respecto a igual resultado si se siguen sus instrucciones. acordó que sin perdida de momento la Comision de la digna presidencia de V.ª se reuma y enterada de los documentos

que se acompañan blancos a su cono  
el Sr. Boullora y su hijo que actual-  
mente se encuentra en esta Ciudad  
y confuere con el mismo, dispen-  
sándole la Comision toda la pos-  
tacion que sea compatible con  
el estado y atribuciones de la Sociedad  
a fin de que pueda adquirir el  
convenimiento de la exactitud de  
los hechos que el Sr. Boullora re-  
fiere y que de ser ciertos tantos  
beneficios se de reportar la & se  
dientura y de que se generalice  
y se conozcan por todos.

La Sociedad acordó autorizar  
a <sup>un</sup> ~~la~~ Com. ~~del digno presidente~~  
~~de~~ para que represente en este  
asunto se entienda directamente con  
el Sr. Boullora y practique todo aque-  
llo que sea oportuno a fin de obtener  
el <sup>permiso</sup> ~~fin~~ oportuno que otro Sr. promete  
Dios

Señor. Presidente de la Sociedad de amigos del país, de Valencia.

Muy Señor mío: En el n.º 1.012 del Comercio, periódico de esta Capital, he leído un suelto q. literalm.º copio: "La comisión de agricultura de la Sociedad de amigos del país, de Valencia, en vista de la serie de cosechas desgraciadas q. está sufriendo la de la seda, en las comarcas sericas de esta Provincia, está reuniendo gran copia de datos y noticias á fin de ilustrar esta importante cuestión y contribuir de este modo á evitar tancaña calamidad."

En su consecuencia, y persuadido q. puedo proporcionar á la corporacion q. V. dignam.º preside, noticias y hechos, con los cuales, salvarém la interesante cuestión q. se propone llevar á cabo esa Sociedad, evitando las inmensas pérdidas q. hace al gunos años vienen sufriendo las provincias q. constituyen los antiguos reinos de Valencia y Murcia; pérdidas q. tienen su origen en el defectuoso regimen rutinario establecido en este país, porq. todo lo q. hacen en las crías, es impropio al orden natural del quecanso de seda, desde la conservacion de la simiente, hasta su nueva recoleccion.

Me atrevo á hablar tan en plural, porq. desde el año de 53 q. publiqué una de mis memorias en Madrid, respecto de la cría del quecanso trevolutino, hermanada con la de la cochinita, tuve entonces empleadas dos familias de la rivera

del Tucan, criando gusanos en una posicion q. contenia 10,000 moreras, a 3 leguas de Guadalajara, e informado p. aquella gente del método con q.crian aqui los gusanos, conose lo defectuoso de su sistema y la necesidad de mejorarlo. En efecto, despues de detenidos exámenes y observaciones, tanto en la cria del gusano en España, quanto en la de la cochiniilla en las Canarias, por ser yo el autor y fundador del nuevo método de criar este insecto en aquellas regiones, me propuse dar publicidad a los métodos q. he adoptado, los cuales son el resultado de mis estudios, mas prácticos q. teóricos.

Para corroborar estos dichos, V. puede ver el artículo cochiniilla, en el diccionario de Agricultura de los Srres. Collantes y Adelfaro, el Heraldico del 1.º de Mayo del mismo año de 53, cuyo n.º conserva, la España, la América, la Gaceta del Gobierno y otros varios periódicos de aquella época, porq. la prensa periódica de la Corte, hubo de convenirse hasta donde llegan mis ideas, p. el engrandecimiento de nuestra atrozada agricultura; y en este sentido, me prodigo' elogios q. en mi sencilla concepto no los merecen. Tambien puede V. ver, aunque no tiene relación con este asunto, pero q. es efecto todo de mi carrera de ingeniero agronomo, el artículo riegos de la Enciclopedia moderna, publicada en Madrid, p. el Pón. de Madrid. Esto era en aquella época de continuos exámenes. En la presente, desde el año anterior, hice en Sevilla una buena cria de gusanos, y de ella escogí un

solo adarme de simiente del trevöllino, q. me trafe, y he puer  
to en cria este año, en esta Capital, y creciendo de buena ha  
ja de morena y de local proposito p.<sup>a</sup> criar gusanos, he  
conseguido reunir entre la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> cria q. hizo hechas 53 y  
media onzas de simiente muy buena q. tengo guardada,  
producto de un solo adarme en la primera cria y de ocho  
en la segunda; este hecho ha llamado la atención de  
los inteligentes, porq. ha sido verificado al tiempo q.  
en todas partes se han perdido las cosechas.

El resultado de estas crias es igual al q. he  
obtenido siempre en todos los diferentes puntos q. he cria  
do gusanos; pues no se, q. sea posible q. se maran los  
gusanos en la forma q. sucede aqui; y me atrevo á  
asegurar, q. usando del mismo método q. yo está  
blesco, tanto en los criaderos, cuanto en el arbolado, no  
se despreciará ninguna cria, máxime si se emplea la  
simiente q. tengo. Por cuyas razones, y en virtud del  
interés q. esa respectable corporación debe tener, en pro  
porcionar al país tan importantes beneficios, tengo el  
placer á dicha Sociedad mis cortos conocimientos, lle  
vado del laudable objeto, de ser como siempre he am  
bicionado, y tengo probado con hechos; útil al país y con  
tribuir al engrandecimiento de nuestra amada Na  
cion. Creo debo decir á V., para q. no me confunda  
con la multitud de charlatanes q. vagan por el mun  
do, q. las dos crias de gusanos dese de q. tengo hechas

aquí, han sido visitadas p.<sup>a</sup> una multitud de personas  
respetables, de las cuales tengo el gusto de citar a N. los  
Sres. D.<sup>o</sup> Juan Causty de Benidormne, D.<sup>o</sup> Bernabedino  
Roca Cogones y D.<sup>o</sup> Juan P. Piesco de esta Ciudad;  
cuyos Sres. no tendrán inconveniente de decir a N. lo  
q.<sup>e</sup> ellos juzgan de mis operaciones serícolas.

No estimo N. q.<sup>e</sup> la redacción del Comercio  
no haya dicho algo respecto de dichas crías, por q.<sup>e</sup>  
ni las he dicho cosa alguna, ni estoy en armonía  
con el director de dicho periódico; pues tengo p.<sup>a</sup> co-  
tumbre, publicar mis actos p.<sup>a</sup> medio de memorias  
y de hojas volatiles.

Con tan plausible motivo, tengo el honor de  
ofrecerme a N. y espero tenga la bondad de presentar  
estas líneas a la digna corporacion q.<sup>e</sup> N. preside, la  
cual si gusta, puede tocarles en consideracion, y  
contestar lo q.<sup>e</sup> tenga por conveniente a S. A. S.  
L. B. S. M.

Fernando Boullosa  
y Amador

Alicante Agosto 27

861

J. Oquendo

1862 C. 152

6/12

1.  
Comision de Agricultura - Seccion Sedera.

En la obcecacion se ha notado espumando minuciosamente la comunicacion que D. Fernando Boullora y Amador dirigio desde Alicante al Sr. Director dando noticias y datos sobre las causas que en varios de dichos puntos pueden influir en la cria del gusano de la seda, y las grandes perdidas que esta sufre en el Reino de Valencia desde 1852, perdidas (dice) que tienen su origen en el defectuoso refinamiento establecido en este pais, en razon de que todo lo que hacen en las crias, es impropio al orden natural del gusano de seda, donde la conservacion de la suntuente, hasta su nueva rotacion, con otras varias razones que en el curso de este dictamen se hará cargo la Seccion, para que ilustrado

la comision pueda resolver lo mas  
conforme.

Señalame la comunicacion del Sr.  
Boullora en que habiendo leído en  
un periódico, un suelto de otro desta  
Capital que anunciaba, que la co-  
mision de agricultura de la Sociedad  
de amigos del pais de Valencia, ni vi-  
ta de la serie de ranchos de irracio-  
das que está sufriendo la de la Pechá,  
en las comarcas cercadas desta bo-  
rnia está reuniendo gran copia de  
datos y noticias a fin de ilustrar esta  
importante cuestion y contribuir de este  
modo a evitar tan mala calamidad. Ofre-  
ce <sup>me</sup> en vista de que proporcionar a la  
corporacion noticias y hechos con los  
cuales salvarian la miserable cuestion  
que se propone llevar a cabo la

corporacion a' que tenemos el honor de ser  
tenedores, evitando las inmensas perdidas que  
hace años vienen sufriendo las provincias  
que constituyen los antiguos Reynos de Pa-  
lencia y Murcia.

De gran satisfaccion sera para la sec-  
cion al aceptar lisa y llanamente los acor-  
dos del Sr. Boullora, pero en una cuestion  
tan debatida, que tantos hombres inteligentes  
ocupados en ella no han podido hallar los  
medios de remediar en todo ni en parte, ni  
encontrar las causas fijas del mal, permí-  
tasele que suspenda su juicio y examine con  
calma los hechos en que se apoya el Sr.  
Boullora, para tratar dogmáticamente una  
cuestion que en sentir de la seccion esta  
por resolver. Cierta que todo cuanto pueda  
contribuir a' descubrir causas que produzcan  
tan perniciosos efectos, sera para la comi-



son satisfactorio reunirlos á los om-  
nes <sup>de interinantes</sup> que posee, porque la comision  
hace de su seno individuos celosos  
que por una serie no interrumpida  
de 30 años, no han cesado de discum-  
vir, ensayar y practicar cuantos méto-  
dos antiguos y modernos á bien cono-  
cido, recurriendo al mismo tiempo  
cuanto ha puesto en ejecucion nues-  
tra corporacion desde 1785 en que  
para el progreso de la agricultura  
industria y comercio tubo este reino  
la dicha de establecerse con gran satis-  
faccion de sus dignos é ilustres funda-  
dos.

La Seccion Sedera le ha llamado  
mucho la atencion de que el Sr. Con-  
dessa haya sembrado el principio (que  
desde luego se fula) de que las perdidas

que hace once años sufre la agricultura  
en la cosecha de la Seda, proceda de ser de-  
fectuoso el regimen rutinario establecido en  
este pais, lo cual es muy al contrario.  
Seguramente el Sr. Condessa no ha leído  
ni tampoco presenciado los diferentes metodos  
que el genio Patriótico ha descubierto para  
mejorar esta cosecha. Las zonas sericolas ha-  
mandas así, conguentes de Pativa, Mirra, Al-  
barique y Conaagente, los pueblos del partido  
de Dario y los de la gran Vega de esta ca-  
pital y pueblos de sus contornos han ido  
siempre en una mejora progresiva, impulsas-  
dos por nuestra corporacion y basta agra-  
decer sus actos para admirar el celo, con-  
tancia y predileccion con que en todos tiem-  
pos ha mirado esta cosecha. En ellas se  
observan varios premios concedidos á sus ade-  
lantos y mejoras; memorias sobre segundas cose-

otras que la seccion no considera por  
ahora utiles; otras sobre mejora y per-  
feccionamiento de los metodos de cul-  
tura; tambien sobre el modo y manera  
de acelerar las cosechas; igualmente  
acerca de las cartas de semilla, ca-  
pullo y hoja que se cricen mas veida-  
posas a este pais, con otros muchos  
datos que forman volumenes preciosi-  
simos y que prueban la constancia  
del pais en asunto tan interesante.

Partaba solo aceptar los adelantos  
hechos por sabios Galicanos y Franceses  
dedicados a fomentar la rian indus-  
tria seriola, respecto a activacion y  
aceleracion de las cosechas, y el boletin  
de la Sociedad nos presenta los nom-  
bres de ilustres socios, tomando parte  
en estas utilissimas tareas, espandiendo

los varios metodos, coronados con el feliz  
exito.

En 1836 recibí el Sr. Socio D. Juan Banti-  
ta Bouquier el informe de la comision de  
agricultura de Paris, sobre los ensayos de la  
cosecha de la Seda acelerada hechos por  
M.<sup>o</sup> Trinito Beauvais en 1835, y con el celo y  
constancia que le distingue lo juró en prac-  
tica, auxiliado por los Señores Dupuy y Levis,  
consiguiendo felices resultados, exhibidos en la  
exposicion publica que dicho año 1836 verifico  
la Sociedad, resultados que dieron ocasion a  
multiplicar los trabajos, publicando articulos en  
los periodicos, escribiendo memorias, de todo lo  
cual se hizo particular mencion en el bo-  
letin Social; repitiendose los ensayos por el re-  
ferido Sr. Bouquier en su siguiente año, hasta  
la Sr.<sup>ta</sup> cosecha con los queros beaultinos,  
hasta que por falta de hoja murieron estos, y

y todos estos hechos, todas estas mejoras  
y enayos multiplicados de cuantos me-  
todos se conocen fueron y han sido po-  
sibles al alcance hasta de la más  
pequeña cochera en terminos de  
haberse conocido de una manera  
sorprendente la afición general  
a tan utilísima cochera, contribuyen-  
do en gran parte a fortalecer la me-  
morias <sup>que</sup> sobre avivacion en un pe-  
sado fijo de tiempo, publicó dicho Sr.  
Desaguas.

Así examinaba la certeza de dichas  
mejoras hasta 1852, en que las cocheras  
empusaron a sufrir perjuicio por la  
enfermedad del gusano de la seda, en-  
fermedad que se ha desarrollado de una  
manera que amenaza su extincion com-  
pleta.

La

idea antiquísima recomendada para toda  
clase de semillas y tambien para la renova-  
cion de la de los gusanos de seda, la en-  
cargan los autores antiguos y modernos, esto  
es, la procedente de terrenos altos y frios pa-  
ra las tierras bajas y la de estos para las  
altas; orden constante que los cocheros in-  
teligentes seguirian practicando de modo que  
los subimos pueblitos de la ribera derecha del  
río se proveian de siemiente de Chornet  
en la Aludria y los de la orivera izquierda, de  
la de Carcagente Aliva y otros pueblitos.

Experimentado que ni con estas mudanzas  
se conseguia el objeto a que se dirigian los  
esfuerzos, <sup>que no se perdía</sup> se buscó semilla en todas las pro-  
vincias de España, logrando buenos resultados  
de unas y malos de otras; y precisada la  
comision de agricultura a dar sus informes  
acerca del origen de tanto mal, afirmó de

de luego, que perniciosas influencias  
admirativas descomparaban los prin-  
cipios que constituyen la bondad de  
la hoja y producian la enfermedad  
de los guanacos; Otras observaciones cre-  
yeran no ser esta la causa, y si que  
habian degenerado las castas, y de  
aquí la idea de que pasase una co-  
mision de Sabios Italianos y Franceses  
a persuadir en China las cosechas  
y arregendarlas mejores castas im-  
tasen sus semillas; lo cual tubo efec-  
to y se repartieron entre todas las  
que suscribieron aquel compromiso,  
pero desgraciadamente no ha suadi-  
do lo de la degeneracion de las cas-  
tas, y si, la enfermedad destructora  
llamada pebrina, que si bien es una  
de las que siempre han atacado a

los guanacos, nunca se habia desarrollado  
de una manera tan alarmante como en  
este periodo de años.

No por esto se crea que la Seccion de  
obra habia caido en desaliento, uno de sus in-  
dividuos queriendo convencerse practica-  
mente del origen del mal, adquirio cultos, semi-  
lla de la China, de Andrinópolis, de la Turquia  
Suabia y Suecia, de Portugal, Lomanas, y  
de otros diferentes puntos, particularmente  
de Nuestra península y pueblos de las Pro-  
vincias de Granada, Cordova, Madrid, Aragon,  
Cataluna, Murcia, la Carolina e Isla de  
Mallorca, como así mismo de varias zonas  
de Nuestra Provincia hasta el numero de 20  
castas y excepto la de Cordova que resultó  
bastante bien, todas las demas sufrieron  
los efectos de tan perniciosa enfermedad.  
Sin embargo la Comision de Agricultura

no esp<sup>t</sup> como no age en un notte  
afan de procurar sobreponerse á tan-  
tos desastres como supren los conseje-  
ros, e visitados y consultados por estos  
investigo de nuevo en que puntos del  
globo se habian logrado buenos resul-  
tados para aconsejar de donde pu-  
dian adquirirse buenas semillas li-  
bres de la enfermedad, pero desgraci-  
adamente muchas noticias adquirio  
y continua recibiendo la confirmacion  
que la diseminante sea el mal febre  
el punto de que proceda no esta  
libre del contagio, raron por que se  
ha abstenido y se abstiene de aconse-  
jar a nadie, para no exponerlos á  
las perdidas que son insignificantes.

Con estos antecedentes, con estos da-  
tos, se nos presenta la comunicacion

del Sr. Boullon en la cual afirma que  
ha sido mas afortunado que todos, asegurando  
que en las crías que ha criado en An-  
daluza y en Alicante con la carta brevet-  
tada ha tenido un éxito feliz. Ante seme-  
jante asercion, ante la seguridad con que  
siente, que el resultado de dichas crías es  
igual al que ha obtenido siempre en todos  
los puntos que ha criado guaranos, sin atender  
que no sabe como sea posible que se muevan  
los guaranos en la forma que se verifica allí,  
asegurando, abreviando á asegurar, que un  
do de un mismo método que el establecido ya  
en los criaderos, ya en el arbolado, no se des-  
gracia en ninguna cría, ¿Debe la Seccion  
atendiendo a los antecedentes que deja es-  
puestos, cuestionar la comunicacion del Sr.  
Boullon? ¿Debe aconsejarse le conteste acep-  
tando sus ofrecimientos? Cuestiones que du-

dad en la seccion en another, si aten-  
diese solo á su personalidad, pero  
hay de por medio grandes, innumerables  
intereses que atender, que la Socie-  
dad no debe cerrar la puerta á na-  
die que le comunique un conoci-  
miento, una idea que le pueda con-  
ducir al descubrimiento de una cura  
al perfeccionamiento de otra, y si  
por ~~fortuna~~ <sup>fortuna</sup> la carta brevesiana por  
el metodo del Sr. Boullava, ó por que  
pueda resistir mejor las malas influen-  
cias que las otras ~~partes~~ reciben,  
no seria del caso aceptar los ofe-  
cimientos, y en su consecuencia ad-  
quirir simiente y ensayarla. La  
seccion Sederá remitirle á que  
si, y en su consecuencia es de pa-  
recer:

Se in-

forme por la comision á nuestra Socie-  
dad que se conteste al Sr. Boullava y  
Madoni, que la Sociedad desde su fun-  
dacion tiene puestos se practica todos los  
metodos que se conocen para mejorar y  
perfeccionar la cosecha de la Seda, á lo  
cual dedica todos sus esfuerzos. La comision  
de Agricultura: que las causas que producen  
las perdidas que lamentan todas las personas  
competentes en la materia Española y extran-  
geras, incluidas las primeras Sociedades de  
Europa, no son efecto de regimen rutina-  
rio, y si de influencias atmosféricas que no  
solo han causado daños á las verduras fru-  
tos y plantas, si que tambien á la hoja de  
la morera en perjuicio de los gusanos: y  
finalmente, que no obstante lo manifestado,  
para mirar á tantos antecedentes como  
puede en su biblioteca y archivo, la Socie-

dad recibirá con aprecio los datos  
que la comunique efecto de sus co-  
nocimientos en el ramo de agricultura  
y que remita una corta porción  
de semilla para su ensayo por la  
comisión sedera, reservándose la So-  
ciedad, determinar lo que corres-  
ponda en su día, si realizados los  
naticiosos del Sr. Boullón, la Socie-  
dad creyere deber demostrarle man-  
to aprecio a' los que se dedican  
al engrandecimiento de nuestra Na-  
ción.

Así opina la Comisión sedera,  
y lo propone a' la Comisión para  
que remita lo mas conforme.  
Valencia 17 de Mayo 1862.

Por acuerdo de la Comisión  
El Secretario  
Juan, Pérez